

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22944 *A.M.P.R. TRAMITACIONES Y GESTIONES, S.L.U*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DESARROLLO INMOBILIARIO HÉRCULES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 26 de abril de 2011, el Socio Único de A.M.P.R. Tramitaciones y Gestiones, S.L.U. y, el día 26 de abril de 2011 el Socio Único de Desarrollo Inmobiliario Hércules S.L.U., tras la aprobación de los respectivos Balances y el proyecto de fusión, acordaron la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de Desarrollo Inmobiliario Hércules, S.L.U., por A.M.P.R. Tramitaciones y Gestiones, S.L.U., con extinción, vía disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal el patrimonio de la sociedad absorbida, aumentando, el capital social de la sociedad absorbente en la cuantía equivalente al capital social de la sociedad absorbida en las condiciones establecidas en el artículo 24 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se deja expresa constancia del derecho que asiste a los socios o accionistas y los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social, así como del derecho de los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 44 del referido texto legal, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Málaga, 28 de abril de 2011.- El Administrador único de A.M.P.R. Tramitaciones y Gestiones, S.L.U. y de Desarrollo Inmobiliario Hércules S.L.U., don Antonio Juárez Mota.

ID: A110048569-1